



FICHA INSCRIPCIÓN C.D.MADRE ALBERTA

SECCIÓN Básquet (2020-2021)

JUGADOR: _____

FECHA NACIMIENTO: ____ / ____ / ____ DNI: _____

TELF. JUGADOR: _____ LUGAR DE NACIMIENTO _____

TELF. DOMICILIO: _____

NOMBRE PADRE: _____ TELF PADRE: _____

DOMICILIO 1: _____ CP: _____

(MUY IMPORTANTE, ÚNICA VIA DE INFORMACIÓN DEL CLUB). ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS

EMAIL PADRE: _____

NOMBRE MADRE: _____ TELF MADRE: _____

DOMICILIO 2: _____ CP: _____

(MUY IMPORTANTE, ÚNICA VIA DE INFORMACIÓN DEL CLUB). ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS

EMAIL MADRE: _____

HERMANO: _____ PERMANENCIA: _____

DATOS DE INTERÉS (MEDICACIONES Y SUS DOSIS, ALERGIAS, ETC.):

DATOS BANCARIOS:

TITULAR Y DNI DE LA CUENTA: _____

IBAN ENTIDAD SUCURSAL Nº DE CUENTA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Firma del padre/madre o tutor legal

La firma de esta hoja de inscripción comporta la aceptación de la normativa general de funcionamiento y seguridad del Club. Se pone en conocimiento de los solicitantes que los datos de esta hoja pasarán a formar parte de las fichas generales y de la base de datos del CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA. De la misma forma se autoriza al C.D.M.A a utilizar las imágenes fotográficas, reportajes audiovisuales y otras actuaciones (facebook, web cdma, así como álbum fotos temporada19/20) con fines promocionales de la entidad organizadora de la actividad. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se podrá contactar con el C.D.M.A dirigiéndose por escrito a la dirección C/ Camidels Reis, 102, 07013, o enviando un email a: cdmadrealberta@gmail.com

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



➤ **2**

INFORMACIÓN GENERAL – CD MADRE ALBERTA

SECCIÓN BÁSQUET (2020-2021)

- He leído y acepto las condiciones y normas aquí expuestas.

Fecha y firma del padre/madre o tutor legal

➤ **3**

LISTADO UNIFORME OBLIGATORIO DEL C.D. MADRE ALBERTA

SECCIÓN BÁSQUET (2020-2021)

- He leído y acepto las condiciones y normas aquí expuestas.

Fecha y firma del padre/madre o tutor legal

➤ **4**

LISTADO REGLAMENTO DEPORTIVO DE RÉGIMEN INTERNO

SECCIÓN BÁSQUET (2020-2021)

- He leído y acepto las condiciones y normas aquí expuestas.

Fecha y firma del padre/madre o tutor legal

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



CLÁUSULA PARA ASOCIADOS MIEMBROS MENORES DE EDAD

PALMA DE MALLORCA A de de

De conformidad con la normativa vigente y aplicable en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos y los de su hijo/a o tutelado/a serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA con CIF: G57628125 y con domicilio social sito en CAMI DELS REIS nº 102, 07013 PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEARS), y que a continuación se relacionan sus respectivas finalidades, plazos de conservación y bases legítimas. Para aquellos tratamientos que lo requieran, se informa también de la posible elaboración de perfiles y decisiones automatizadas, así como de las posibles cesiones y las transferencias internacionales que CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA tiene previsto realizar:

- **Finalidad:** Captación, registro y tratamiento de imágenes de las imágenes captadas mediante fotografías y/o videos realizados por la entidad, con la finalidad de potenciar la imagen corporativa y/o promocionar las actividades de la entidad y publicarlas en la página web y/o redes sociales de la entidad.
- **Plazo de conservación:** Mientras se mantenga el consentimiento prestado.
- **Base legítima:** El consentimiento del interesado.

Igualmente y de acuerdo con lo que establece la ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento para utilizar las imágenes de su hijo/a o tutelado/a captadas mediante fotografías y/o videos realizados por nuestra entidad, con la finalidad anteriormente mencionada.

SI AUTORIZO el tratamiento de las imágenes de mi hijo/a o tutelado/a.

NO AUTORIZO el tratamiento de las imágenes de mi hijo/a o tutelado/a.

- **Finalidad:** Registro y tratamiento de datos de socios para finalidades administrativas y asociativas así como la gestión de las condiciones y ventajas de ser socio.
- **Plazo de conservación:** Mientras se mantenga el consentimiento prestado.
- **Base legítima:** El consentimiento del interesado.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente y aplicable en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión ("derecho al olvido"), portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como la revocación del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección nportal indicada más arriba o al correo electrónico cdmadrealberta@gmail.com. Podrá dirigirse a la autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos de las operaciones de tratamiento mencionadas anteriormente.

Nombre y apellidos del Menor

Nombre y apellidos del tutor legal:

DNI

DNI

Firma

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

OrdendomiciliaciónadeudodirectoSEPA

Referencia de la ordende

domiciliación:

Mediante la firma de esta orden de domiciliación de pagador autoriza a CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA a enviar instrucciones a la entidad del pagador para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuarlos adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA.

Como parte de sus derechos, el pagador está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Datos del ordenante:

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

Nombre

G57628125

Identificador

Camí dels Reis, 102 07013

Dirección

07013

Localidad

PALMA DE MALLORCA

País

España

Tipo de pago

Datos del pagador:

Nombre y apellidos

DNI/NIE/CIF

Nombre y Apellidos del Alumno/a

Dirección

Código Postal

Localidad

País

IBAN

PALMA DE MALLORCA de 20

Firma

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



➤ 2 INFORMACIÓN GENERAL – CD MADRE ALBERTA

➤ SECCIÓN BÁSQUET (2020-2021)

CUOTAS:

CUOTA ANUAL temporada 2020-2021 **540€ (TRES CUOTAS)** Iniciación – preminis - minis

1ª Cuota (del 20/08/20 al 10/09/20) → **240€** (transferencia / domiciliación bancaria)

2ª Cuota noviembre 2020 → **150€** (transferencia / domiciliación bancaria)

3ª Cuota febrero 2021 → **150€** (transferencia / domiciliación bancaria)

Bonificación pago único CUOTA ANUAL de la temporada 2020-2021 525€. Ago/sept 2020 (Trasferencia bancaria. Enviar comprobante del pago antes del 15 de septiembre de 2020 a cdmadrealberta@gmail.com)

- ***La inscripción es obligatoria para reserva de plaza en el equipo.***
- *Si no se adjunta el comprobante o no se reciben el justificante de ingreso vía email, antes del 15 de septiembre, entendemos que no seguirán en el CLUB o no se les dará de alta para la temporada 2020-2021*
- *Los jugadores que tengan hermanos en el **CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA Básquet, fútbol, vóley FEDERADOS** tendrán un 10% dto a partir del segundo hermano en la misma sección y 5% en secciones distintas a ambos hermanos.*

C.D.M.A. ES42-2038-3469-1060-0035-0605

CUOTA ANUAL temporada 2020-2021 **600€ (TRES CUOTAS)** infantiles-cadetes

1ª Cuota (del 20/08/20 al 10/09/20) → **250€** (transferencia / domiciliación bancaria)

2ª Cuota noviembre 2020 → **175€** (transferencia / domiciliación bancaria)

3ª Cuota febrero 2021 → **175€** (transferencia / domiciliación bancaria)

Bonificación pago único CUOTA ANUAL de la temporada 2020-2021 585€. Ago/sept 2020 (Trasferencia bancaria. Enviar comprobante del pago antes del 15 de septiembre de 2020 a cdmadrealberta@gmail.com)

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



NO SE TRAMITARÁ NINGUNA LICENCIA FEDERATIVA SI NO SE HA FORMALIZADO LA INSCRIPCIÓN CON EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LOS JUGADORES, QUE DURANTE LA TEMPORADA, DEJEN DE ABONAR LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES, PODRÁN SER APARTADOS DE LA REALIZACIÓN DE DICHA ACTIVIDAD HASTA QUE SE REGULARICE SU SITUACIÓN.

BAJAS:

La cuota es anual, es decir, para toda la temporada. En el caso de causar baja se deberá abonar la cuota pendiente y se devolverá la equipación de los partidos.

La razón es porque el club debe seguir abonando todo lo detallado anteriormente, árbitros, campo, entrenadores... y el presupuesto que se realiza anualmente es lo suficientemente ajustado, para que no se incremente la cuota del club.

En el caso de los jugadores/alumnos del colegio, que durante el curso académico, se marchen al extranjero un trimestre, deberán pagar la cuota **COMPLETA**.

PERMANENCIA

Los jugadores cuyo horario sea a partir de las 18:00, disponen en el colegio de un aula de estudio donde podrán realizar las tareas que tengan. Estarán vigilados por un monitor/profesor.

El precio de dicho servicio es de **18€/mes** dos días a la semana y **10€/mes** 1 día (OCTUBRE a MAYO)

El cobro será bimensual y se deberá abonar en efectivo. Para que se pueda realizar dicho servicio tiene que haber un mínimo de **15 niños**

PATROCINIOS

Si alguna empresa/entidad estuviese interesado en patrocinar alguno de los equipos puede ponerse en contacto con las oficinas del club. TELF: 695 58 45 00

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



➤ 3 LISTADO UNIFORME OBLIGATORIO DEL C.D.M.A

SECCIÓN BÁSQUET (2020-2021)

Éste es el listado de la ropa obligatoria que debe tener cada jugador.

*El club les entregará ropa de partido. La demás ropa deberán acudir a la tienda de **DEPORTES MAURI** y comprar lo necesario prendas sueltas o pack completo C/ Mare de Deu de Monserrat, 33 - Tfno: 971 47 56 76.*

Una vez realizada la inscripción al club, se comunicará a la tienda para que podáis acudir a comprar la ropa oficial.

JUGADORES

- Chaqueta chándal JOMA con escudo.
- Pantalón chándal JOMA.
- Camiseta entrenamiento reversible.
- Cubre camiseta partidos.
- Mochila o Bolsa JOMA.
- Equipación partido (Incluída en la cuota)

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



➤ 4 REGLAMENTO DEPORTIVO DE RÉGIMEN INTERNO

➤ SECCIÓN BASKET (2020-2021)

1ª → El jugador que se ausente de un entrenamiento **sin aviso previo al entrenador**, podrá no ser convocado esa semana al partido. **En el caso de que avise y asista a los otros entrenamientos de esa semana, será decisión del entrenador** que forme parte o no de la convocatoria.

3ª → El día de partido, tanto si se llega tarde, o surge un imprevisto de última hora que imposibilite la asistencia al partido, **HAN DE AVISAR, lo antes posible al entrenador o delegado**. En el caso de que algún jugador que se retrase en la convocatoria más de 10 minutos sin justificar, pasará, según criterio del entrenador a ser suplente.

4ª → Todos los jugadores que asistan al partido deberán ducharse al finalizar el mismo, (NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO). Y en los entrenamientos será decisión del entrenador

5ª → Los jugadores, cuando lleguen a los entrenamientos, deberán permanecer dentro del vestuario hasta que llegue el entrenador para evitar lesiones y accidentes.

6ª → Los jugadores deben llegar a los entrenamientos con puntualidad. En caso de retraso, deberán llamar por teléfono previamente y justificarlo al entrenador.

7ª → **La falta de respeto de los jugadores o familiar de los jugadores** tanto en los entrenamientos, partidos, desplazamientos... al entrenador, delegado, árbitro, compañeros, jugadores o Padres del equipo rival... **podrá ser sancionado con la NO CONVOCATORIA del jugador**. Si esto sucede en un partido, será retirado del mismo. **Se recuerda a los padres que debemos dejar trabajar tanto a los entrenadores como a los jugadores, puesto que los padres no son los entrenadores y llegan a desorientar a los JUGADORES en algunas ocasiones.**

8ª → Todos los jugadores y entrenadores deberán ir correctamente equipados a los partidos con el chándal correspondiente, nunca con la vestimenta de juego

9ª → Todos los jugadores y entrenadores deberán ir debidamente equipados a los entrenamientos con la ropa oficial del club, a parte deberán llevar botas de fútbol o deportivas. (SOMOS LA IMAGEN HACIA LOS NIÑOS)

10ª → Cada jugador será responsable de llevar su botella de agua al entrenamiento con el nombre puesto **SOBRE TODO EN VERANO**

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



11ª → Los jugadores tendrán la obligación inexcusable de respetar los valores de máxima deportividad, corrección y respeto hacia los compañeros de equipo, cuerpo técnico, jugadores rivales y público. No serán admisibles insultos a contrarios o al público, emplearse con violencia en el juego, el simular lesiones, no devolver el balón al campo por el mismo lugar que lo ha sacado el equipo contrario para atender a un lesionado....

12ª → Cualquier altercado dentro del vestuario, durante el entrenamiento, o en un partido de competición, será comunicado directamente al COORDINADOR que junto con el ENTRENADOR y éste tomará las medidas adecuadas en cada caso.

13ª → El jugador debe respetar por encima de todo a sus compañeros, en ningún momento debe recriminar, gritar o hacer ningún mal gesto a éstos.

14ª → El delegado respetará en todo momento las decisiones arbitrales. Su función es la de ayudante del entrenador y asistente de los niños. Es un representante del colegio en el terreno de juego

15ª → Una vez terminado el partido de competición o amistoso, ningún jugador podrá marcharse sin avisar al entrenador o delegado, ya que son los máximos responsables del cuidado de los jugadores hasta la finalización de la convocatoria (DESPUÉS DE DUCHARSE).

16ª → Queda terminantemente prohibido que los padres estén dentro del terreno de juego, en el vestuario o al lado del banquillo. El equipo lo forman cuerpo técnico, delegado y jugadores.

17ª → Con el objetivo de evitar confusiones, conflictos e interferencias en el trabajo de los técnicos, **los jugadores atenderán única y exclusivamente las indicaciones tácticas y/o técnicas procedentes del cuerpo técnico**, abstrayéndose de todos los comentarios que se les pueda dirigir desde la grada. **Sin embargo, siempre se agradecerán las expresiones de ánimo de apoyo de los seguidores.**

18ª → El entrenamiento nunca se suspenderá por las condiciones meteorológicas, salvo excepción que será comunicada por el cuerpo técnico.

19ª → En el caso de que algún jugador quiera ir durante la temporada (perteneciendo al club) a probar o entrenar a otros clubes, deberá solicitar permiso al coordinador de forma expresa. En caso contrario, se le retirará la ficha y se le podrá expulsar del club.

20ª → Siguiendo instrucciones de la Federación, en el terreno de juego está prohibido el uso de pendientes, relojes, cadenas.... tanto para entrenadores como para jugadores

21ª → El jugador deberá ir en todo momento perfectamente uniformado: equipación aseada, y la camiseta por dentro del pantalón (al menos para saltar al terreno de juego), mejora la imagen del equipo y del club.

22ª → Tanto los jugadores como entrenadores deberán asistir obligatoriamente a cuantos actos le sean propuestos por la Comisión Deportiva.

23ª → Tanto los jugadores como los entrenadores podrán todo su conocimiento y empeño en la consecución de los objetivos marcados, asumiéndolos como suyos, haciendo lo posible para que el equipo logre éxitos deportivos. Para ello hay que estar unidos, el buen ambiente en el vestuario así como el respeto al compañero son fundamentales

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00



24^a → Si un jugador, padre o madre NO está de acuerdo con las decisiones del entrenador, deberá hablar educadamente con él y en caso de no entendimiento acudir al **coordinador**.

25^a → Hay que saber ganar y saber perder, para ello la educación es primordial. El básquet es un juego y a veces pueda parecer injusto. Hay que olvidarse de los malos resultados y mirar el futuro con optimismo

26^a → Los estudios son muy importantes y no hay que descuidarlos jamás. Con organización hay tiempo para todo: estudios, entrenamiento, tiempo libre...

27^a→ Los padres deben respetar en todo momento a los entrenadores y delegados. En caso de no estar de acuerdo con la actuación de los mismos, deberán contactar con el Coordinador del club para transmitirle sus discrepancias respecto a la educación de su hijo. **Con previo aviso pueden tener reunión en las oficinas con el coordinador o en la hora establecida de visitas.**

28^a → El Club agradece a los padres su presencia en los partidos animando al equipo de Madre Alberta en el que juega su hijo. El Club propone las siguientes normas de actuación:

- procurarán huir de ambientes polémicos provocados por la afición del equipo contrario
- No serán admitidos por el Club actitudes violentas, o insultantes hacia los árbitros, afición, cuerpo técnico y hacia los jugadores tanto de nuestro equipo como del equipo contrario. En caso de grave incumplimiento, el Club sancionará al jugador cuyos padres no hayan mantenido un buen comportamiento, aplicándole a él la sanción como si hubiera sido el infractor.

CLUB DEPORTIVO MADRE ALBERTA

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRIGIRSE A CDMADREALBERTA@GMAIL.COM O TELF: 695 58 45 00